

LITERATURA DEL INSTRUMENTO TUBA:

OBJETIVOS, CONTENIDOS Y

METODOLOGÍA DE LA ASIGNATURA:

Es una realidad que cualquier profesor o profesora, después de impartir la docencia durante años, observa que en muchos casos el alumno o la alumna termina las enseñanzas profesionales de música del instrumento conociendo solamente las obras que interpreta. La amplitud de la literatura de cada especialidad, hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo. Desde el punto de vista teórico, para aprender a ubicar a cada compositor en su época y estilo, conociendo, no sólo las obras que habitualmente se estudian a lo largo del grado, sino también muchas otras, que conformarán el futuro repertorio de un profesional. Desde el punto de vista práctico e interpretativo, aprovechándonos de los avances tecnológicos actuales, tales como grabaciones de audio y vídeo, para enseñar al alumnado a conocer la literatura existente para cada instrumento y a escuchar de una forma crítica diversas versiones de una misma obra, con el fin de evitar que el alumnado plagie una en particular y con objeto de que conozca, no solamente a los grandes compositores, sino también a los grandes intérpretes y las diferentes técnicas del instrumento en cuestión. Por eso, esta asignatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros instrumentistas en este campo.

OBJETIVOS.

- 1 La enseñanza de la Literatura y la interpretación instrumental en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:
- .2 Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
3. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.

4. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
5. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
6. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.

CONTENIDOS.

- 1 Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad. 9
Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.
- 2 Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.
- 3 Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.
- 4 Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc
- 5 Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.
- 6 Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

SECUENCIACIÓN TEMPORAL

PRIMER TRIMESTRE.

Antecedentes y evolución histórica de la tuba desde sus inicios hasta nuestros días . Historia de las diferentes escuelas de tubas y aportación de los grandes tubistas al desarrollo de la técnica. Diferentes métodos, colecciones de estudios, etc. Valoración de su utilidad para el aprendizaje de las distintas técnicas

SEGUNDO TRIMESTRE.

La tuba en el Clasicismo . La tuba en el Romanticismo . El virtuosismo en el siglo XIX: características y repertorio.

TERCER TRIMESTRE.

La música para tuba solista: evolución a lo largo de la historia, características del repertorio y problemas técnicos específicos. La música de cámara para tuba: evolución a lo largo de la historia, características del repertorio y problemas técnicos específicos. La tuba en la orquesta: evolución a lo largo de la historia, características del repertorio y problemas técnicos específicos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

En el proceso enseñanza y aprendizaje, un aspecto importante es la evaluación. En ella se deben valorar todos los factores y fases que intervienen en el proceso, afectando a todos los implicados en la enseñanza: el sistema educativo, profesorado, alumnado, programación, recursos, etc. La evaluación debe ser cuantitativa y cualitativa, permitiendo la continua revisión y mejora del proceso enseñanza y aprendizaje. En nuestra programación distinguimos cuatro tipos de evaluación: o Evaluación Inicial: es la que nos permite observar los conocimientos previos, o errores conceptuales.

Evaluación Formativa: es la que nos permite observar la marcha del proceso enseñanza – aprendizaje, con el fin de perfeccionarlo y obtener un mejor rendimiento.

Evaluación basada en los Criterios: es la que nos permite valorar al alumno de forma individual.

Evaluación Sumativa: nos permite valorar el nivel de aprendizaje del centro de interés y se explicará al final del proceso. Para poder llevar a cabo la evaluación formativa, debemos tener en cuenta las siguientes cuestiones: o ¿Qué evaluar? En este caso se evaluarán los contenidos de cada trimestre.¿Cómo evaluar? Se evaluará utilizando los criterios de evaluación enumerados en cada apartado correspondiente a cada curso; también mediante la observación del progreso diario del estudiante y seguimiento de las tareas marcadas. Para ello, utilizaremos unos procedimientos de recogida de información, donde tiene especial importancia la observación sistemática del proceso de aprendizaje del alumno a través del seguimiento directo de las actividades. Para que la observación sea efectiva, será necesario precisar en cada ocasión lo que se pretende observar, los instrumentos y los periodos de tiempo para la recogida de información. Se usará un diario en el que se pueda recoger de

forma concreta los elementos observables (permiten recoger información sobre actividades cotidianas), grabaciones en vídeo o cassette (muy útiles para evaluar las actitudes que profesores y alumnos manifiestan en el desarrollo cotidiano de la clase individual y colectiva). Los instrumentos de los cuales nos valdremos para la evaluación del progreso del aprendizaje, aplicables a los bloques de criterios de evaluación serán: Trabajo semanal en el aula: correccion del trabajo ante el profesorado (55% de la calificación total). Exámenes (25% de la calificación total). Defensa en publico del trabajo (20% de la calificación total). Dentro de este apartado de evaluación, se realizará un control trimestral en relación a la evolución del alumno. En cada trimestre existente (tres en total),se tendrá en cuenta si el alumno ha progresado de manera adecuada y ha superado los contenidos previstos en cada uno para poder aprobar la evaluación que tiene carácter de continua (los contenidos de cada trimestre son asimilados por el alumno, de manera que son tenidos en cuenta en este proceso de enseñanza-aprendizaje como materia para el siguiente trimestre).El calendario escolar quedará fijado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, a través de los Decretos correspondientes, estableciéndose así unos periodos de tiempo de la siguiente manera: o 1º trimestre: Septiembre-Diciembre o 2º trimestre: Enero-Marzo o 3º trimestre: Abril-Junio

METODOLOGIA

Hay que tener en cuenta el uso de un currículo abierto en el que el profesorado es el responsable de la aplicación y el uso variado de los métodos usados en clase. Basándonos en lo expuesto anteriormente y referido a la simultaneidad de las Enseñanzas de Régimen General, tenemos que tener en cuenta que la actividad educativa debe de tratarse como una construcción propia del alumnado en el que se modifican y revalorizan los conocimientos adquiridos y propios del alumno/a en sí. El desarrollo personal y las sensibilidades propias del alumno son las metas y fines a conseguir en las Enseñanzas, tratándose para ello con una metodología en el que la música sea el medio de expresión de las emociones. Dichas finalidades se consiguen de manera propia en el que profesorado es un mero consejero para el desarrollo de las sensibilidades, puesto que tienen un carácter personalizado e individualizado. No obstante, la corrección de los problemas específicos serán tratados en el aula, con un carácter generalizado y no la propia imposición de los criterios. La aplicación de la técnica propia del instrumento se tratará

como un medio para alcanzar las finalidades expresivas anteriormente expuestas, tratándose como una técnica interpretativa en el que desde el primer momento el alumnado conciba el reflejo de las sensibilidades propias y su aplicación en el instrumento. Dichas aplicaciones técnicas deben de conllevar conjuntamente a una aplicación real en el instrumento para que en las circunstancias reales en las que se encuentre el alumnado pueda aplicarlas. De esta manera se trabajará en una reunificación de los conceptos, y un crecimiento propio del alumnado debido a que éstos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y una obtención exitosa de la adquisición de los nuevos contenidos. Basándose en una metodología general basada en la atención individual y colectiva, organización de espacios y recursos didácticos, hay que tener en cuenta que: o El alumnado es heterogéneo tanto en aptitudes como en motivaciones en el que se realizan las presentes enseñanzas o El aprendizaje se desarrolla con un carácter constructivo y social en el que intervienen, además del alumnado, el profesorado o el material en sí, el grupo de iguales y la familia o La facilitación del profesorado de un repertorio de obras facilitará la adquisición progresiva de los conocimientos y las finalidades propuestas a lo largo del desarrollo del currículo.

De esta manera se trabajará en una reunificación de los conceptos, y un crecimiento propio del alumnado debido a que éstos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y una obtención exitosa de la adquisición de los nuevos contenidos. Basándose en una metodología general basada en la atención individual y colectiva, organización de espacios y recursos didácticos, hay que tener en cuenta que: o El alumnado es heterogéneo tanto en aptitudes como en motivaciones en el que se realizan las presentes enseñanzas o El aprendizaje se desarrolla con un carácter constructivo y social en el que intervienen, además del alumnado, el profesorado o el material en sí, el grupo de iguales y la familia o La facilitación del profesorado de un repertorio de obras facilitará la adquisición progresiva de los conocimientos y las finalidades propuestas a lo largo del desarrollo del currículo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la historia musical. Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.

2. Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento principal de dicha especialidad. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.

3. Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas al instrumento principal. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.

4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.

5. Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas. Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.

6. Mostrar una actitud responsable y una predisposición positiva, no solo en el aspecto estrictamente musical sino también de asistencia a clase, puntualidad, rutina de trabajo, concentración, receptividad y de relación con los compañeros. Este criterio presta atención al aspecto actitudinal como herramienta de trabajo indispensable a la hora de alcanzar objetivos propuestos en estas enseñanzas musicales.

7. Realizar un examen de manera trimestral en el que se demuestren las capacidades conseguidas y desarrolladas a lo largo de dicho periodo temporal. Este criterio de evaluación trata de comprobar el dominio desarrollado a lo largo de un periodo de tiempo, de manera que el alumnado muestre las capacidades adquiridas a través del trabajo diario. La calificación otorgada a cada criterio se distribuirá de la siguiente manera, haciendo una valoración en porcentajes de los criterios expuestos anteriormente: 1. 15% 2. 15% 3. 5% 4. 10% 5. 10% 6. 15% 7. 15%. 8. 15%

8. Para estas Enseñanzas la calificación obtenida en las evaluaciones parciales (por trimestre) se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

ORIENTACIONES METODOLOGICAS

En un currículo abierto y flexible, la metodología de enseñanza aplicada por el profesorado debe ser programada atendiendo a ciertos principios pedagógicos coherentes con el currículo establecido, pero, a su vez concretada en función del contexto y características de su alumnado. Por ello, con la finalidad de regular la práctica docente de los profesores y para desarrollar el currículo en las enseñanzas, se señalan los siguientes principios metodológicos de carácter general, válidos para todas las especialidades instrumentales y asignaturas. La interpretación musical es por definición, un hecho diverso en cuyo resultado sonoro final se funden en unidad indisoluble el mensaje del creador y la manera personal de transmitirlo el intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumnado el objetivo principal y para ello se hace imprescindible el desarrollo de una programación abierta y flexible, en la que el profesorado, pueda realizar las correspondientes adaptaciones a las características y necesidades individuales del alumnado, tanto para desarrollar sus posibilidades como para suplir sus carencias. En lo que a técnica se refiere, es necesario concebirla en un sentido profundo, como una verdadera “técnica de la interpretación” y conocimiento profundo de su historia musical. El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, entendiéndose no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también y sobre todo, el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos. Por otra parte, éstos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones, planteando la interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas. El carácter abierto y flexible de la propuesta curricular confiere gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente. El proyecto curricular permite al equipo educativo adecuar el currículo al contexto educativo particular del centro. La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. La información que suministra la evaluación continúa del alumnado de relacionarse con las intenciones que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del

profesorado como organizar de estos procesos. Es necesario que el alumnado participe en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación, en una etapa en la que la elaboración de juicios y criterios personales sobre distintos aspectos es una intención educativa preferente. Los cuatro cursos que componen las Enseñanzas Básicas configuran una etapa de suma importancia para el desarrollo del futuro músico, ya que a lo largo de este periodo han de quedar sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz y, lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario para la maduración de todo ello, en una auténtica conciencia de intérprete. Sin embargo, dado el periodo evolutivo que el alumnado de estas edades atraviesa durante este grado, hay que tener bien presente que esta etapa es más de experiencia y descubrimiento que un fin en sí misma en lo que a la técnica se refiere. Mediante la técnica instrumental y de conocimiento histórico el alumnado comienza a reconocer como suyos los conceptos de índole más o menos abstractos que han ido aprendiendo en Lenguaje Musical. Como la vocación musical de un niño no está aún claramente definida, se exige de una manera apremiante que tanto los conocimientos teóricos como las horas de práctica, le sean presentados de una manera atractiva y estimulante para que se sienta verdaderamente interesado en la tarea que se le propone. Se debe tratar de fomentar la autovaloración y el disfrute del alumno. Por otro lado, hay que destacar la necesaria adquisición por parte del alumnado, de la valoración de la importancia que la memoria tiene en su formación.

ATENCION A LA DIVERSIDAD

Se encuentran un alumnado que presentan algún tipo de discapacidad, o trastornos graves de conducta, por lo que es necesaria la adaptación de los recursos materiales o la adecuación de los elementos básicos que componen el currículo. Es evidente que la aptitud del individuo no está en relación con la discapacidad que sufra, pero sí es habitual una consideración de la misma, ya que el sujeto con dichas discapacidades no responderá de la misma manera que aquel individuo que esté plenamente capacitado. Las propiedades beneficiosas de la música provoca en estas personas una respuesta gratificante, debido a la sensibilidad de la misma, por ello la música puede paliar discapacidades en el alumnado o ayudar al

proceso de integración, comunicación, estimulación o asimilación del problema.

MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS

- Grabaciones en Cd, Mp3, o DVD
- Internet (artículos, asociaciones de tubistas, etc.)
- Bibliotecas (revistas, libros)
- Libreta del profesorado o Libreta del alumno
- The Complete Tuba Scale Book Boosey & Hawkes
- Relación de Obras : (A. Lebedjew / Sonatas B. Marcello / Minuetto Profondo B. Krol / Dordogne Dances B. Kelly o Suite for Tuba D. Haddad / Suite Marine Defaye / Scherzo V. Balzhvovich /Suite Marine J. M. Defaye / Andante y Rondó A. Capuzzi / Concerto No. 1 A. Lebedjew / The Maid of the Mist H. L. Clarke / Tuba Rhapsody C. Grundman /Prelude et Allegro E. Bozza / Serenade No. 12 Persichetti / Concerto Allegro A. Lebedjew / Tuba Concerto Gregson / Sonatina for Tuba and Piano H. Stevens / Sonata No. 5 J. E. Galliard / Concerto for Bass Tuba R. V. Williams /Vocalise S. Rachmaninoff / Six Studies in English Folk-Song R. V. Williams / Sonata en Mib J. S. Bach o Fantasías Telemann /Sonata Eclèes / Variations in Olden Style T. Stevens / Triumph of the Demon God J. Stevens)

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividades Académicas en las Enseñanzas Musicales a lo largo del curso se desarrollarán diversas actividades académicas con el fin de evaluar el rendimiento académico del alumnado. Para ello, y tras como se fija en diversos apartados en la presente programación didáctica, la no realización de las mismas de manera injustificada implicará la anulación del proceso de evaluación continua. La fecha de las actividades académicas deberá ser expuesta con un mes de antelación como mínimo, de manera que el alumnado pueda acudir a la misma. Las actividades académicas serán: Defensa del trabajo realizado del primer trimestre /Defensa del trabajo realizado final de segundo trimestre / Defensa del trabajo realizado fin de curso. La obligatoriedad del alumnado, en respeto a sus compañeros, será la de permanecer en su totalidad en la defensa realizada en cada trimrestre, puesto que no implicará un tiempo mayor o fuera del horario en el que se rige el centro. De esta manera, la

actitud hacia los compañeros y demás presentes en dichas actividades podrá influir en la nota, tal y como se fija en los porcentajes de los criterios de evaluación de la presente programación didáctica.

Alguna salidas fuera del centro para escuchar conferencias y conciertos.